

JORNADA: Luces y sombras de la prueba pericial en la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Día: 8 abril 2011. 9 horas a 14.00 horas.

La prueba pericial y el auxilio a la función jurisdiccional del perito continúan siendo uno de los pilares sobre los que se asienta el proceso civil, en aquellos supuestos, cada vez más frecuentes, en que son necesarios conocimientos científicos, artísticos, técnicos o prácticos. Transcurridos más de diez años de la vigencia y entrada en vigor de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, la práctica de la prueba pericial, desde la fase previa e inicial de su encargo en un bufete profesional, hasta la rendición del dictamen pericial y su coste suscita interrogantes en la práctica de los abogados, peritos y jueces. A ello se une la aparición de nuevas pericias y pericias cada vez más científicas.

El Instituto de Probática y Derecho Probatorio de la Facultad de Derecho ESADE (URL), con la colaboración del Despacho de Abogados "Arasa & De Miquel Advocats associats" y "l'Associació Catalana de Pèrits Judicials i Forenses col·laboradors de l'Administració de Justícia" organiza esta jornada, dirigida a abogados, peritos y jueces y magistrados, con la finalidad de debatir y abordar, desde una perspectiva multidisciplinar, algunos de los retos más recientes de la prueba pericial.

9.00 horas. Inauguración de la Jornada.

Prof. Dr. Enric. R. Bartlett Castella
Decano de la Facultad de Derecho ESADE (URL)

9.30-10.30 horas. 1ª Mesa. La hora de la verdad. El perito en la vista oral.

Antonio Gómez Canal

Magistrado-Juez Audiencia Provincial de Barcelona.

Juli de Miquel.

Abogado. Profesor de la Facultad de Derecho ESADE y socio de "Arasa-De Miquel".

Víctor Fanlo Punter. Arquitecto

Perito

10.30-11.30 horas. 2ª Mesa. El coste de la pericial. Honorarios. Justicia gratuita

Rafael Orellana de Castro

Perito calígrafo y abogado. President de l'Associació Catalana de Pèrits Judicials i Forenses

F. Xavier Fabregat Vera

Director General de Modernització de l'Administració de Justícia. Departament de Justícia Generalitat de Catalunya.

Ignacio López Chocarro.

Procurador de los Tribunales

11.30-12.00 horas. Coffee-break.

12.00-13.00 horas. 3ª Mesa. Dictámenes periciales que pueden evitar un litigio.

David Jurado Beltrán

Abogado. Socio de "Arasa-De Miquel".

Aurora Sotelo Vázquez. Doctora en Medicina. Miembro de l'Associació Catalana de Pèrits Judicials.

Perito.

13.00-14.00 horas. Mesa redonda final. Análisis específico de pericias de "actualidad" y su valoración. 1.- La prueba pericial informática frente a la impugnación de la autenticidad de un e-mail. 2. La prueba pericial sobre la contaminación acústica. 3.- La valoración de la prueba pericial sobre la irregularidad en cuentas. 4. La valoración de la pericial científica.

Luís Jover Díaz

Perito ingeniero industrial. Miembro de l'Associació Catalana de Pèrits Judicials

Abraham Pasamar

Perito informático

Juan Manuel de Castro

Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 9 de Barcelona.

Xavier Abel Lluch.

Profesor Facultad de Derecho ESADE. Magistrado excedente.